

# Ministerio de **TRANSPARENCIA** Institucional y Lucha Contra la Corrupción



BOLETIN INFORMATIVO SEMESTRAL AÑO 1 - N° 1 - LA PAZ - BOLIVIA

ENERO A JULIO / 2012

**Por Mandato  
Presidencial Cero  
Tolerancia a la  
Corrupción**

## **PRESENTACIÓN**

El Estado Plurinacional de Bolivia consolida el Proceso de Cambio sustentado en la filosofía del "Vivir Bien", a partir de la Revolución Democrática y Cultural, basada en principios ético morales del "no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón", principios y valores constituyentes del nuevo Estado que surge de la deconstrucción de un estado aparente y decadente, herencia republicana, colonial y liberal que enraizó formas prototípicas de corrupción aún vigentes, en 23 años de democracia liberal la impunidad provocó la inexistencia de sentías por hechos de corrupción.

La esencia de los cambios estructurales que enfrenta Bolivia en el nuevo siglo, plantea a los investigadores de las diversas ciencias, el desafío de contribuir al debate y la búsqueda de respuestas desde lo específico de sus saberes para la reducción de la corrupción. Entre el 2006 y 2012, se dictaron 62 sentencias por delitos de corrupción, logro que deberá ser fortalecido desde el desarrollo del conocimiento interactivo, la ciencia crítica y superando la conservadora racionalidad científica, objetiva y universal.

## **CONTENIDO**

- 1 PRESENTACIÓN**
- 3 INVESTIGACIÓN EMERGENTE DESDE Y PARA EL DEBATE PÚBLICO EN TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**
- 6 INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**
- 6 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**
- 7 ARTICULACION E INCIDENCIA**



**El Instituto Boliviano de Estudios en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción es una instancia dependiente del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción**

En este contexto, el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, creó el Instituto Boliviano de Estudios en Transparencia y Lucha contra la Corrupción (IBEC), constituyendo un equipo multidisciplinario de profesionales encargados de desarrollar acciones dirigidas a la investigación científica crítica en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, que permita desarrollar aportes para la construcción de políticas y programas de integridad sobre la base de la evidencia empírica, y de esta manera proporcionar información sistematizada, para una mejor comprensión de los procesos y cambios sociales, generando argumentos sólidos para la toma de decisiones, puesto que por lo general existe una débil relación entre investigación social, debate de resultados y construcción de políticas públicas sostenibles y acordes a la realidad de los procesos ideológicos y políticos de los Estados.

Las tareas del Instituto Boliviano de Estudios en Transparencia y Lucha contra la Corrupción, pretenden mitigar estos vacíos desde un escenario que responda al Proceso de Cambio y permita que sus aportes en investigación, alienten y desarrollen espacios de discusión y concertación que deriven en propuestas posibles, aplicables y sostenibles, que fortalezcan el aporte científico en transparencia y lucha contra la corrupción, no sólo en Bolivia, sino en la Región.

## **Créditos**

---

### **PUBLICACIÓN OFICIAL**

© Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Transparencia Institucional y  
Lucha Contra la Corrupción

La Paz - Bolivia

## **INVESTIGACIÓN EMERGENTE DESDE Y PARA EL DEBATE PÚBLICO EN TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

El Instituto Boliviano de Estudios en Transparencia y Lucha contra la Corrupción (IBEC), se encuentra en pleno proceso de fortalecimiento institucional, cuya misión es la de contribuir a la construcción del Estado Plurinacional mediante la producción y gestión de conocimiento académico y de saberes en transparencia, ética y corrupción para incidir en el diseño y aplicación de políticas públicas que aporten a la lucha contra la corrupción para Vivir Bien.

El enfoque de desarrollo investigativo, asume a la ciencia crítica y a la investigación comprometida como sus ejes articuladores, para producir elaboraciones que revelen la realidad social, económica, jurídica de la corrupción, sus causas, efectos e implicaciones.

La construcción de conocimiento y de saberes emergerá del análisis activo y debate público, incorporando la pluralidad de opiniones, recuperando la oralidad que sustenta nuestras culturas, para la toma de decisiones, el cambio social y la construcción de políticas públicas para Vivir Bien.

## **INVESTIGACION PARA EL CAMBIO SOCIAL**

### ***La agenda de investigación del IBEC: un instrumento colectivo para producir saberes***

El diseño de una agenda de investigación, en Transparencia, Ética y Corrupción, responde a las demandas y necesidades de investigación de actores de base, sociales e institucionales de la sociedad boliviana y a las acciones emprendidas por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

Es una actividad central que permitirá contar con una línea clara de acción para el IBEC, definirá nudos problemáticos que caracterizan la naturaleza de la corrupción como consecuencia y herencia histórica. Provocará abrir escenarios temáticos que motiven su investigación en el ámbito del servicio público como de la sociedad civil.



Hasta finales de la presente gestión, se pretende poner a consideración una agenda, construida participativamente que permita, desde el 2013 promover investigaciones de calidad y socialmente relevantes para la profundización de las acciones en la lucha contra la corrupción en Bolivia.

### ***Estudio diagnóstico sobre temas de corrupción y transparencia en estudiantes del Nivel Secundario***

La acción preventiva en la lucha contra la corrupción no puede soslayar la educación regular, como crisol del nuevo ciudadano, por tanto, el IBEC lleva adelante un estudio de línea base que diagnosticará conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes de Secundaria Comunitaria Productiva y en profesores y estudiantes de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros en relación a la transparencia y a la lucha contra la corrupción. El estudio cuali-cuantitativo, se desarrolla en las nueve ciudades capitales de los nueve departamentos de Bolivia, El Alto y ciudades intermedias, aplicando encuestas a estudiantes hombres y mujeres de primero, segundo y tercero de Secundaria.

El estudio permitirá analizar y contribuir al Programa de Estudios del Primer, Segundo y Tercer Año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva del Subsistema de Educación Regular del Sistema Educativo Plurinacional, para integrar y complementar a la estructura, organización y conjunto de relaciones establecidas en el Currículo Base Plurinacional, contenidos curriculares para promover y aumentar la sanción social y el rechazo individual hacia los actos de corrupción, garantizando la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional.

### ***Estudio diagnóstico sobre corrupción en servidoras y servidores públicos***

La estructura gubernamental montada desde la forma estatal colonial, republicana y democrática liberal, ha configurado una tipología de administración pública sensible y permeable a la corrupción, conciliando con funcionarios públicos estereotipados socialmente como funcionales a la burocracia partidaria.



La Revolución Democrática Cultural, demanda la incorporación de servidoras y servidores públicos que respondan a las exigencias y significado de una gerencia pública para el momento post-constituyente, como reiteradamente profiere el **Presidente Evo Morales Ayma, “hemos venido a servir al pueblo y no a servirnos del pueblo”**, atribuyendo un nuevo significado social al servicio público, despojado de la connotación de funcionario.

Este tránsito demanda profundizar, desagregar y relacionar los componentes interactivos que explicitan la corrupción dentro de las relacionales de los sujetos sociales que asumen la administración pública. Por ello, el IBEC, se propone construir conocimiento crítico, a partir de una investigación cuantitativa como cualitativa, recuperando información a través de la administración de encuestas en ciudades capitales, ciudades intermedias y poblaciones rurales; y de grupos focales en ciudades capitales, en los cuales participaron niveles ejecutivos y personal técnico operativo.

Los resultados del estudio de línea base, permitirán entre otras posibilidades, desplegar un proceso de formación hacia el nuevo servidor, servidora pública que responda a una gestión pública acorde a los principios y valores del Estado Plurinacional de Bolivia.

### ***Estudio sobre el rol de la población boliviana en la lucha contra la corrupción***

A partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional, el pueblo soberano, la sociedad civil organizada, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, se constituyen en actores vivos como base fundamental del Estado, y por tanto ciudadanos y ciudadanas con derechos y obligaciones dispuestos a asumir la corresponsabilidad en la gestión pública.

En ese marco, y con el objeto de poder contar por primera vez en el país con información que permita cualificar la intervención en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción desde el Estado Boliviano, el IBEC ha desarrollado un estudio diagnóstico en ciudadanos y ciudadanas de la sociedad civil, que permite desentrañar saberes, actitudes y prácticas sobre la problemática de la corrupción pública y de las Políticas desarrolladas por el Gobierno; con la convicción de que los resultados puedan constituirse en el insumo principal



***“Hemos venido a servir al pueblo y no a servirnos del pueblo”. Evo Morales Ayma . Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia***

para el análisis, discusión y la toma de decisiones que fortalezca por ejemplo, la Rendición Pública de Cuentas. A la fecha, a nivel central, departamental y municipal se promovieron y concretaron durante la presente gestión, 195 Rendiciones Públicas de Cuentas, eventos que para su promoción y generalización, requieren de una aproximación reflexiva, teórica y práctica.

## **CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

### ***Diplomado: “Investigación Penal en Hechos de Corrupción”***

#### ***Construyendo saberes y fortaleciendo destrezas***

La voluntad y decisión para la lucha contra la corrupción del gobierno de la Revolución Democrática Cultural, ha forjado un campo jurídico, jurisdiccional y normativo innovador, amplio e integrado, los juzgados especializados, la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, nuevos delitos penales, las sentencias por corrupción que marcaron una nueva línea jurisprudencial, el enriquecimiento ilícito, la recuperación de bienes, el Gobierno recuperó por delitos de corrupción, a julio del presente año, 114.221.224.- millones de dólares, hecho que hasta antes de 2006 nunca ocurrió.

Este nuevo escenario, enfrenta una serie de retos permanentes para quienes se encuentran a cargo del procesamiento de las denuncias, pues la investigación no sólo requiere de conocimientos jurídicos, sino también de otras especialidades, contabilidad, finanzas, informática, etc. Por ello, el IBEC en el marco de la política de mejorar las capacidades investigativas de las y los actores involucrados en luchar contra la corrupción, ha impulsado el primer Diplomado “Investigación penal en hechos de Corrupción” en convenio con la Universidad Andina Simón Bolívar.

El Diplomado fue dirigido a fiscales, policías, servidoras y servidores del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, y contó con expertos, docentes académicos internacionales altamente calificados y fiscales de los países de Colombia, Argentina y Chile.





El Diplomado se dividió en una fase presencial y otra virtual, las y los cursantes del mismo efectuaron una valoración altamente positiva sobre los contenidos y las herramientas brindadas que sin duda contribuirían al trabajo que cada uno de ellos desempeña en la lucha contra la corrupción.

## **ARTICULACIÓN E INCIDENCIA**

### ***Curso Especializado “La Transparencia y Lucha Contra la Corrupción desde el Estado y el Poder Social Comunitario”***

Una demanda de las organizaciones sociales y de los miembros de la sociedad civil que integran el Consejo Nacional de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito y Legitimación de Ganancias Ilícitas, es la referida a la formación integral y permanente.

Respondiendo a esa necesidad el IBEC, ha consolidado la realización del Curso Especializado “La Transparencia y Lucha contra la Corrupción desde el Estado y el Poder social Comunitario”, que tiene como objetivo formar actores sociales para el análisis socio-histórico, crítico, la reflexión y la propuesta desde el rol de dirigentes, dirigentas, líderes, lideresas, autoridades originarias de base, ciudadanas y ciudadanos de las organizaciones sociales, para proponer e implementar acciones en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción como sociedad civil organizada.

La primera versión del curso se realizará en la ciudad de La Paz y se iniciará en el mes de septiembre del presente año. Para hacer efectivo el desarrollo del curso, el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción ha suscrito un convenio con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional- EGPP el 13 de junio de 2012, en el cual se establece que el IBEC y la EGPP en una alianza estratégica desarrollarán y coordinarán de manera conjunta el proceso de formación que involucra a los miembros de las Organizaciones sociales.



# Bolivia cambia



[www.transparencia.gob.bo](http://www.transparencia.gob.bo)

Línea Gratuita: 800 10 9988

## La Paz

*Av. Capitan Ravelo N° 2101  
Esq. Montevideo  
Edif. Capitán Ravelo  
Piso. 3 - 9  
Telf. 2115724 - 2118306  
Fax. 2153084*

## Tarja

*Av. Jaime Paz Zamora N°  
2750, zona Aeropuerto  
Edif. OTNPB Oficina Técnica  
Nacional de los Rios  
Pilcomayo y Bermejo  
Telf./Fax: 4 66580060*

## Santa Cruz

*C. Prolongación Beni N° 20  
Edif. Casanovas  
Piso 6 of. 1 y 2  
Telf./Fax: 3 3116234*

## Chuquisaca

*Edificio Gobernación de  
Chuquisaca  
Planta Baja  
Plaza 25 de Mayo  
Telf./Fax: 4 6912024*

## Cochabamba

*Calle Jordan No 147, entre  
Ayacucho y Nataniel Aguirre  
Edificio CELCA Piso 2  
Telf./Fax: 4 4140046*

## Beni

*Calle Maria Luisa Vieira  
N° 460  
Telf./Fax: 3 4634036*